

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES



JCMR / IAV / RPMM / PATENTES / DEPT. DE PATENTES COMERCIALES / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO N° 29651
CAUQUENES, 22 ABR. 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Informe N° 136 de fecha 15 de abril de 2019 de inspector municipal, que constata en terreno que doña LAURA ROSA HENRIQUEZ ZAPATA RUT: , no ejerce actividad de Puestos Varios, en camino a Chanco Km. 12, comuna de Cauquenes;
- 2.- Consulta Situación Tributaria de Terceros emitida por el Servicio de Impuestos Internos, que da cuenta de la inexistencia del giro comercial;
- 3.- Resumen de deuda por patente;
- 4.- Fotografía que evidencia que el local comercial no se encuentra en funcionamiento;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 6.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que la Contribuyente LAURA ROSA HENRIQUEZ ZAPATA RUT: , no ejerce la actividad comercial de Puestos Varios, desde el 2° semestre de 2015;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE:** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 201572, a nombre de LAURA ROSA HENRIQUEZ ZAPATA RUT: , no se ejerce efectivamente a contar del 2º Semestre del año 2015.

2.- **CASTIGUESE:** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores comprendidos entre el 2° semestre de 2015 y el 2° semestre de 2018 que asciende a la suma de \$ 116.210.

3.- **ELIMINESE,** del Rol de patentes el giro de: "Puestos Varios", ROL: 201572, ubicado en camino a Chanco Km. 12, Comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Contabilidad
- ✓ Inspectores Municipales
- ✓ Finanzas
- ✓ Archivo Patentes Comerciales